

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE ALIMENTOS
PROCESADOS INALPROCES S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 09:00 horas del día 14 de Junio del 2013, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Acta de la Junta General en la oficina del señor Francisco Martín Acosta Tamayo, cuya dirección es Urbanización Santa Lucía, Calle A, Lote 97 e Interoceánica, Edificio Monte Sinaí, Oficina 304, Piso 3, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Francisco Martín Acosta Tamayo, titular de 760 acciones que representan el 95% del capital social y

Javier Acosta Toral titular de 40 acciones que representan el 5% del capital social, los mismos que representan el 100% del capital social, es decir, Ochocientos dólares Americanos (USD. 800,00).

Se procede a declarar instalada la Junta General, una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios, el Secretario Señor Gerente General procede a dar lectura del orden del día:

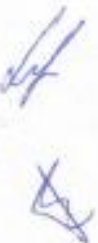
1. Verificar el cumplimiento de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en cumplimiento de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2012.

Seguidamente se procede a la verificación del punto 1:

Se constata que se realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución.

Revisión Punto 2:

Una vez verificado el cumplimiento de la implementación de las NIIF y en consideración a la opinión emitida por los auditores independientes AUDITUM en el punto 7 del informe que mencionan "... los referidos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF" se procede a la aprobación de los Estados Financieros del Año 2012.



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas a.m, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta a las 11:H30 y se da lectura al contenido, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:



Javier Acosta Toral

C.I. 1707506737

Presidente

Socio



Francisco Martín Acosta Tamayo

C.I. 1707329296

Secretario

Socio